

2021

# Informe de Gobierno Corporativo

---

En cumplimiento a la Circular SB.SG. N°00392/2013  
del Banco Central del Paraguay.

# Contenido

ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD	3
ESTRUCTURA DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL	4
SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS	13
AUDITORÍA EXTERNA	17
NORMATIVAS EXTERNAS SOBRE GOBIERNO CORPORATIVO	17
OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS	17

## ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

### Composición del Capital y Características de las Acciones

#### Capital de la sociedad:

Capital	31 de diciembre de 2021 G.	31 de diciembre de 2020 G.
Social:	250.000.000.000	250.000.000.000
Emitido:	250.000.000.000	150.000.000.000
Integrado:	250.000.000.000	150.000.000.000
Prima de Emisión:	1.111.200.000	1.111.200.000
Aportes Irrevocables	-	-

#### Composición del capital:

Cantidad de Acciones		Tipo	Valor Nominal		Clase	Suscripto Gs.		Integrado Gs.	
2021	2020		2021	2020		2021	2020	2021	2020
200.000	200.000	N	100.000	100.000	OVM	20.000.000.000	20.000.000.000	20.000.000.000	20.000.000.000
1.600.000	1.600.000	N	100.000	100.000	OS	160.000.000.000	160.000.000.000	160.000.000.000	160.000.000.000
700.000	700.000	N	100.000	100.000	Preferida	70.000.000.000	70.000.000.000	70.000.000.000	70.000.000.000

#### Tipos de acciones y sus características

- Las acciones Ordinarias de Voto Múltiple Nominativas (OMN): tienen derecho ordinario al cobro de dividendos y a cinco (5) votos por acción.
- Las acciones Ordinarias Simples (OS): tienen derecho ordinario al cobro de dividendos y a un (1) voto por cada acción.
- Las acciones Preferidas: tienen derecho preferente al cobro de dividendos y con derecho a cero (0) voto por cada acción.
- El valor nominal de cada acción es de Gs. 100.000.

#### Acuerdos adoptados en Asamblea General de Accionistas

Se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 1/2021 donde se trataron los siguientes temas:

1. Designación de un Secretario de Asamblea.
2. Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Inventarios, Cuadro De-mostrativo de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico e Informe de los Auditores Externos, co-rrespondiente al 42° ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020.
3. Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
4. Elección de Miembros del Directorio, Síndico Titular y Síndico Suplente.
5. Política Retributiva y Fijación de la Remuneración del Síndico Titular.
6. Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de Asamblea.

Esta Asamblea se llevó a cabo según consta en el Registro de Accionistas con 2.363.821 votos, que representan el 63,75% sobre el total de acciones integradas con derecho a voto.

Se llevó a cabo la Asamblea Extraordinaria de Accionistas N° 2/2021 donde se trataron los siguientes temas:

1. Elección de Presidente y Secretario de Asamblea.
2. Modificación de estatutos sociales conforme al tenor aprobado por el Banco Central del Paraguay.

- Designación de accionistas para suscribir el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Esta Asamblea se llevó a cabo según consta en el Registro de Accionistas con 2.200.251 votos, que representan el 56,54% sobre el total de acciones integradas con derecho a voto.

#### Política y régimen de compensaciones

**Directores:** Según lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Entidad, los Directores tienen derecho a una remuneración que será fijada por la Asamblea General de Accionistas.

**Plana Ejecutiva:** En lo que respecta a la Plana Ejecutiva el esquema de remuneraciones, compensaciones, gratificaciones sobre utilidades en relación a los logros alcanzados, se estipulan en el Contrato de Trabajo de cada miembro de la Plana Ejecutiva y éstos son aprobados por el Directorio de la Entidad.

## ESTRUCTURA DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL

#### Asamblea de Accionistas

La Asamblea General de Accionistas es el máximo órgano social de INTERFISA BANCO, su forma de organización está establecida en su Estatuto Social en concordancia con el régimen. Son miembros de la Asamblea General de Accionistas todos los Accionistas inscriptos en el Libro de Accionistas de INTERFISA BANCO.

El Directorio fijará el Orden del Día para las Asambleas Generales sin perjuicio de otras facultades dispuestas por la ley y deberán:

- Examinar y decidir acerca de la memoria, balance y cuentas que presente el Directorio a la vista del informe del Síndico.
- Nombrar a los Miembros Titulares y Suplentes del Directorio y al Síndico y su Suplente.
- Establecer las responsabilidades y las remuneraciones fijas y eventuales de los miembros del Directorio y del Síndico, el destino de las utilidades.
- Decidir la emisión de acciones y/o títulos -valores, así como cualquier otro asunto cuya resolución le sea atribuida por la legislación vigente.
- Resolver todos los asuntos que se hallen incluidos en el Orden del Día.

#### Directorio

La dirección y administración de INTERFISA BANCO y de sus agencias serán ejercidas de conformidad con las disposiciones legales que rigen la materia, así como con los Estatutos Sociales en sujeción a las normas que, dentro de su competencia, dicten el Banco Central del Paraguay y la Superintendencia de Bancos.

## COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO

De acuerdo con el Estatuto Social de la Entidad, el Directorio está a cargo de la dirección y administración de la sociedad este fue conformado para el año 2021 según el siguiente cuadro:

Cargos	Directorio	Ultimo nombramiento
<b>Presidente</b>	Rubén Ramírez Lezcano	27-04-2021
<b>Director Titular</b>	Rafael Lara Valenzuela	27-04-2021

<b>Director Titular</b>	Silvia Arce Perrone	27-04-2021
<b>Director Titular</b>	Eduardo Queiroz García	27-04-2021
<b>Director Titular</b>	Marcello Cogorno	27-04-2021
<b>Director Suplente</b>	Diana de Jesús Pintos	27-04-2021

### Descripción de perfiles del Directorio

Los perfiles de los integrantes del Directorio reúnen las condiciones de probidad, idoneidad, experiencia, son elegidos y establecidos según establece la Ley General de Bancos, Financieras y Otras Entidades de Crédito y su modificatoria y el mismo se encuadra con el marco legal que rige la materia y se describe a continuación.

**RUBÉN DARÍO RAMÍREZ LEZCANO:** Economista egresado de la Universidad de Buenos Aires. Ha cursado una Maestría en Política Económica Internacional en la Universidad de París I, PANTHEÓN SORBONNE y una Maestría en Administración de Negocios en la Universidad de California en los Ángeles, Estados Unidos de Norteamérica. Actuó como profesor invitado en varias universidades como la UBA de Buenos Aires, Universidad de París I PANTHEÓN SORBONNE, la George WASHINGTON UNIVERSITY, Colegios de altos estudios en París y Bruselas. Asimismo, es invitado como profesor en las maestrías y doctorados de prestigio a nivel nacional. Es consultor y asesor de varios Bancos Internacionales y casas de bolsa. Fue el primer paraguayo en presentar su candidatura a la Presidencia ejecutiva del Banco de Desarrollo de América Latina CAF (Corporación Andina de Fomento). Ha ejercido el cargo de Director-Representante de la CAF-Banco de Desarrollo de América Latina-en la Oficina de Argentina y anteriormente en la Oficina de Panamá, con responsabilidades para Centroamérica, El Caribe y México. Dentro de su trayectoria profesional ha desempeñado cargos como Viceministro de Relaciones Exteriores de la República de Paraguay.

**RAFAEL LARA VALENZUELA:** Economista egresado de la Universidad Nacional de Asunción. Cuenta con una Maestría en Políticas Públicas Universidad Torcuato Di Tella (Buenos Aires-Argentina). Ex Funcionario del Banco Central del Paraguay desempeñándose en los cargos de Jefe de Programación Monetaria, Director de Operaciones de Mercado Abierto, Director del Fondo de Garantía de Depósitos y últimamente como Miembro Titular del Directorio. Anteriormente ha ocupado el cargo de Gerente Financiero en Banco Atlas. Ha realizado los siguientes cursos y seminarios: Diplomado en Economía Internacional Monetaria en la Universidad de Gerzensee en (Berna Suiza). Curso de Programación Monetaria (Washington-EEUU). Curso sobre Estabilidad Financiera (Ámsterdam-Holanda). Curso de Indicadores Monetarios (Brasilia-Brasil). Curso de Estadísticas Monetarias (Montevideo-Uruguay). Ha ejercido la docencia en prestigiosas universidades del país: Microeconomía en la Universidad Nacional de Asunción. Economía Monetaria en la Universidad Católica. Economía Internacional en la Universidad Americana.

**SILVIA ARCE PERRONE:** Licenciada en Administración de Empresas, egresada de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, Paraguay. Máster en Administración de Empresas, título obtenido en la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción. Cuenta además con una vasta formación entre los que se destacan cursos y especializaciones realizadas por la misma en: inglés, Modelos económicos y financieros en Excel, Liderazgo, Estrategias de Negocios, Prevención de Lavado de Dinero.

**EDUARDO QUEIROZ GARCIA:** Licenciado en Administración de Empresas, egresado de la UNICEMP en el Brasil. Máster en Administración de Empresas título obtenido en la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, Paraguay. Es además un Profesional altamente capacitado en el sector bancario financiero.

Fue responsable del proceso de fusión en 2011 entra Banco Integración y Banco Atlas. Además, fue responsable de la primera emisión de bonos financieros de un banco paraguayo en la bolsa y obtención de préstamos con bancos de desarrollo. Se ha desempeñado como Director Financiero Y Director Banca Corporativa Banca Atlas así como Director Administrativo y Financiero del Banco Integración S.A.

**MARCELLO COGORNO:** Graduado en Administración de Empresas en la Universidad Federal Rio Grande do Sul (Porto Alegre). Ha realizado un MBA EXECUTIVE título obtenido en la Universidad Getulio Vargas, São Paulo Brasil.

Ha realizado capacitaciones en diversos países del mundo en temas financieros y empresariales en los siguientes temas FINANCE & INVESTMENT WORKSHOP (Julius Baer) Berlín, Alemania Gestión Inmobiliaria. PTF Business, Asunción Financial Accounting. Wharton University of Pennsylvania, Importation y Exportation. (CENPEC) Porto Alegre, Brasil, Viabilidad Financiera. (Getulio Vargas) São Paulo, Brasil, EXECUTIVE COACHING & MENTORING. Holos, Porto Alegre entre otros. Fundador y director de la empresa FITWAY NUTRITION STORE. Además de ser desarrollador de la marca propia LUXOR.

**DIANA PINTOS:** Lic. en Nutrición, Diplomado en Marketing Digital, Capacitaciones en Finanzas empresariales- Gestión Financiera y Contabilidad. Desempeñándose como Gerente Administrativo del Grupo Cogorno.

### Síndicos

Para el mandato 2021 la Sindicatura queda conformada de la siguiente manera:

Cargo	Síndicos	Último nombramiento
Síndico Titular	Jorge Díaz de Bedoya	27/04/2021
Síndico Suplente	José Luis Aquino Martínez	27/04/2021

### Descripción de perfiles Síndicos

**JORGE DÍAZ DE BEDOYA BIANCHINI:** Licenciado en Economía, ha realizado una especialización en la UNIVERSITY OF NEW MÉXICO, Albuquerque, NM USA. A nivel profesional se ha desempeñado como Presidente del Directorio de PROCARD S.A., Vicepresidente de PRONET S.A., Director de Consorcio Cargo & LOGISTICS S.R.L., Presidente del Club Náutico San Bernardino.

**JOSE LUIS AQUINO MARTINEZ:** Egresado de la Universidad Católica Ntra. Sra. De la Asunción en Análisis de Sistemas a su vez es egresado de la carrera de Ciencias Contables y Administrativas título obtenido en la Universidad Columbia del Paraguay – Asunción. Se ha desempeñado profesionalmente en importantes empresas locales.

### Directorio

Las responsabilidades y facultades del Directorio están descriptas en su Estatuto Social conforme al Código Civil Paraguayo, y a la regulación bancaria que rige la gestión de intermedia-

ción financiera emitida por el Banco Central del Paraguay y otros organismos competentes.

#### Plana Ejecutiva

El perfil de los integrantes de la Plana Ejecutiva reúne las condiciones de probidad, idoneidad, experiencia, son elegidos y establecidos según la Ley General de Bancos, Financieras y Otras Entidades de Crédito y su modificatoria y el mismo se encuadra a las normativas del Banco Central del Paraguay.

La Plana Ejecutiva de la Entidad estuvo integrada en el año 2021 conforme al siguiente cuadro adjunto.

<b>NOMBRE Y APELLIDOS CARGO</b>	<b>FECHA PRIMER NOMBRAMIENTO</b>	<b>FECHA ULTIMO NOMBRAMIENTO</b>	<b>PROFESIÓN</b>
RAFAEL LARA VALENZUELA <b>DIRECTOR GERENTE GENERAL</b>	01/09/2017	18/04/2018	ECONOMISTA
EDUARDO QUEIROZ GARCIA <b>DIRECTOR DE FINANZAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES</b>	27/04/2020	27/04/2020	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
SILVIA ARCE PERRONE <b>DIRECTOR DE BCA.PERS. PRODUCTOS Y SERV.</b>	17/02/2003	07/08/2021	LIC. EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
ERNESTO ALMADA MARIN <b>GERENTE DE BANCA INSTITUCIONAL</b>	05/04/2021	05/04/2021	BANCARIO
CARLOS EDUARDO PAIVA TORANZO <b>GERENTE DE NEGOCIOS</b>	01/09/2018	19/03/2020	LIC.ADMIN. DE EMPRESAS
CARLOS ALBERTO VILLAMAYOR SEQUEIRA <b>GERENTE DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGO INTEGRAL</b>	01/08/2006	20/08/2018	CONTADOR PÚBLICO
JORGE FABIAN PINEDA CORTESI <b>GERENTE FINANCIERO</b>	13/04/2020	13/04/2020	LIC. EN CIENCIAS CONTABLES
ANGEL JAVIER URBIETA HEISECKE <b>GERENTE ADMINISTRATIVO</b>	16/07/2018	07/02/2020	ECONOMISTA
JUAN JOSÉ FLORES LOBOS <b>GERENTE DE OPERACIONES</b>	04/06/2018	04/06/2018	CONTADOR PUBLICO
DAVID MEDINA LEIVA <b>GERENTE DE TECN. DE LA INFORM. Y COMUNICAC.</b>	11/11/2019	11/11/2019	INGENIERO INFORMÁTICO
LORENA MERCADO BRITZ <b>GERENTE DE CONTABILIDAD</b>	03/02/2020	03/02/2020	LIC. EN CONTABILIDAD
PEDRO BOGADO BRÍTEZ <b>GERENTE DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS</b>	02/09/2019	02/09/2019	LIC.ADMIN. DE EMPRESAS
JOEL BOGADO RIVAS <b>GERENTE DE RIESGOS Y RECUPERACIONES</b>	10/12/2018	01/01/2020	ECONOMISTA

<b>NOMBRE Y APELLIDOS CARGO</b>	<b>FECHA PRIMER NOMBRAMIENTO</b>	<b>FECHA ULTIMO NOMBRAMIENTO</b>	<b>PROFESIÓN</b>
MARCO SPERANZA BENEDETTI <b>GERENTE DE AUDITORIA INTERNA</b>	21/07/2021	27/10/2021	CONTADOR PÚBLICO
RICARDO GONZALEZ NEUMANN <b>OFICIAL DE CUMPLIMIENTO</b>	18/01/2021	18/01/2021	LIC.ADMIN. DE EMPRESAS
CARMEN RIVAS PAVÓN <b>GERENTE DE IMPLEMENTACION Y NVOS. PROY.</b>	04/01/2021	04/01/2021	LIC. EN ANÁLISIS DE SISTEMA
ADELA VALIENTE MALUF <b>JEFE DE SERVICIOS LEGALES</b>	01/09/2005	27/08/2020	ABOGADA
VICTOR CABALLERO ALDERETE <b>JEFE DE SEGURIDAD INTEGRAL</b>	01/11/2017	27/08/2020	LIC. EN ANALISIS DE SISTEMAS

Se detalla a continuación las incorporaciones y salidas de funcionarios de la Plana Ejecutiva del año 2021.

<b>NOMBRE Y APELLIDOS CARGO</b>	<b>FECHA DE SALIDA</b>
JORGE GUSTAVO DIAZ BOGADO <b>GERENTE DE AUDITORIA INTERNA</b>	20/07/2021
JUAN ARISTIDES GALEANO AYALA <b>OFICIAL DE CUMPLIMIENTO</b>	21/01/2021
<b>NOMBRE Y APELLIDOS CARGO</b>	<b>FECHA DE INGRESO</b>
RICARDO GONZALEZ NEUMANN <b>OFICIAL DE CUMPLIMIENTO</b>	18/01/2021
CARMEN RIVAS PAVÓN <b>GERENTE DE IMPLEMENTACION Y NVOS. PROY</b>	04/01/2021
MARCO SPERANZA BENEDETTI <b>GERENTE DE AUDITORIA INTERNA</b>	21/07/2021
ERNESTO ALMADA MARIN <b>GERENTE DE BANCA INSTITUCIONAL</b>	05/04/2021

## COMITÉS DEL BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

La conformación de los comités cumple con los requisitos establecidos en la legislación local y normativa bancaria emitida por el ente regulador, con el objetivo de establecer un ambiente de control y cooperación para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Los comités tienen la facultad de solicitar consultorías y asesorías sobre temas específicos que ayuden al proceso de toma de decisiones por los entes de decisión.

### COMITÉ DE AUDITORIA INTERNA

Temas que trata:

Mejora continua de los Sistemas de Control Interno de la Entidad. La observancia de las disposiciones legales que regulan al sistema financiero, y el cumplimiento de las recomendaciones de la SIB y de la Auditoría Externa.

#### Conformación del Comité:

- Miembros Titulares del Directorio (No menos de dos ni más de cuatro)
- Gerente de Auditoría Interna
- Jefe de Auditoría Interna
- Jefe de Auditoría informática

#### Periodicidad de Reuniones:

Mensual

#### Entre sus principales responsabilidades se pueden citar:

- Supervisión del Cumplimiento del Programa de Trabajo Anual y otras tareas propias de la Unidad de Auditoría Interna.
- Detectar posibles imperfecciones en el Sistema de Control Interno para desarrollar acciones emergentes.
- Disponer o autorizar exámenes extraordinarios.
- Proponer la designación y contratación de Auditores Externos.
- Servir de enlace entre el Directorio y los Auditores Externos informando de avances y participando en las reuniones de dictamen final.

### COMITÉ DE CUMPLIMIENTO

---

#### Temas que trata:

Gestión de los Sistemas de Prevención de Lavado de Dinero de la Entidad, brindando apoyo al Oficial de Cumplimiento en la adopción y cumplimiento de las políticas, procedimientos necesarios para el óptimo funcionamiento del Programa de Prevención de LA/FT; asimismo de servir de enlace entre la Unidad de Cumplimiento y el Directorio de la entidad.

#### Conformación del Comité:

- Presidente del Directorio
- Director Gerente General
- Oficial de Cumplimiento
- Gerente de Control y Gestión de Riesgo Integral
- Gerente Financiero
- Director de Finanzas y Negocios Internacionales
- Gerente de Operaciones

#### Periodicidad de Reuniones:

Mensual

#### Entre sus principales responsabilidades se pueden citar:

- Mantener reuniones periódicas, asentándose en Actas los temas tratados y las decisiones adoptadas. Revisar, actualizar y gestionar la aprobación de manuales y procedimientos internos referentes al sistema de prevención de lavado de activos así como la mejora continua.
- Proponer al Directorio que apruebe normativas que deberán ser de observancia obligatoria para todas las dependencias de la entidad.
- Obtener la aprobación del Directorio de la entidad, con respecto a los procedimientos internos destinados a la detección, la prevención y el reporte de operaciones sospechosas.
- Aprobar la remisión de los Reportes de Operaciones sospechosas a la Seprelad e inmovilización de fondos o activos financieros cuando aplique.
- Implementar y verificar los procedimientos internos para que los miembros de la alta administración, funcionarios, apoderados y corresponsales no bancarios; tengan conocimiento y cumplan con las normativas de prevención de LA/FT.

- Controlar y dar seguimiento al Plan Anual de Trabajo del Oficial de Cumplimiento. Asimismo, dar seguimiento a los temas tratados en sesiones anteriores, cuando correspondan.

## COMITÉ DE RIESGO OPERACIONAL

---

### Temas que trata:

- Monitoreo de perfil de riesgo operativo, con relación a la definición de apetito y tolerancia al riesgo operativo. Evaluación y actualización de políticas asociadas a la gestión del riesgo operativo.
- Evaluación y actualización de políticas asociadas a la gestión del riesgo operativo.
- Dar seguimiento a observaciones de Auditoría Interna, Auditoría Externa, y la SIB, en lo que concierne a la gestión del riesgo operativo, promover y monitorear el cumplimiento con los planes de acción correspondientes.

### Conformación del Comité:

- Director Gerente General
- Director de Banca Personas
- Director de Finanzas y Negocios Internacionales
- Gerente de Riesgo Integral
- Jefe de Riesgo Operacional
- Gerente de Finanzas

### Periodicidad de Reuniones:

Mensual

### Entre sus principales responsabilidades se pueden citar:

- Brindar al Directorio un claro conocimiento de los procedimientos desarrollados a efectos de gestionar el riesgo operativo y su grado de cumplimiento.
- Proporcionar al Directorio información suficiente que permita analizar el perfil de riesgo operativo del banco y verificar las implicancias estratégicas y sustanciales para su actividad.
- Asegurar que el proceso esté sujeto a un examen de Auditoría Interna eficaz e integral.
- Aprobar políticas de difusión del marco de gestión de riesgo operativo de capacitación dirigida a todas las áreas y funcionarios del banco.
- Verificar que los encargados de la gestión- Unidad o persona responsable- no desarrollen otras tareas en áreas que puedan generar conflictos de intereses con su función.
- Analizar propuestas sobre mejoras del Software de Gestión de Riesgo Operacional que permita al Banco mayor eficiencia en la medición, monitoreo y gestión de riesgo operativo.

## CAPA - COMITÉ EJECUTIVO DE ACTIVOS Y PASIVOS

---

### Temas que trata

- Definición de estrategias de gestión sobre los pasivos y activos de la Entidad con énfasis en la gestión de los riesgos financieros.

### Conformación del Comité:

- Director Gerente General
- Director de Banca Personas
- Gerente de Finanzas y Negocios Internacionales
- Gerente Financiero
- Gerente de Control y Gestión de Riesgo Integral
- Gerente de Negocios

### Periodicidad de Reuniones:

Quincenal

Entre sus principales responsabilidades se pueden citar:

- Formular lineamientos generales para dirigir la toma de fondos y la inversión.
- Aprobar la estrategia financiera diseñada por Finanzas conforme a los lineamientos generales.
- Verificar que las estrategias financieras se cumplan.
- Determinar la necesidad de ajustes a las estrategias financieras debido a cambios de mercado o de políticas.

## COMITÉ TIC

---

Temas que trata:

- Establecimiento de políticas de informatización de la Entidad, aprobación de planes estratégicos de TIC a corto, mediano y largo plazo, fijación de prioridades. evaluación y seguimiento de las actividades de TIC.

Conformación del Comité

- Director Gerente General
- Director de Banca Personas
- Director de Finanzas y Negocios Internacionales
- Gerente de TIC
- Gerente de Control y Gestión de Riesgo Integral
- Gerente de Implementación y Nuevos Proyectos.
- Administrador Seguridad Integral
- Jefe de Auditoría Informática

Periodicidad de Reuniones:

Mensual

Entre sus principales responsabilidades se pueden citar:

- Efectuar la consideración y aprobación del Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Co-municación (TIC) a corto y largo plazo, tanto el correspondiente al ámbito administrativo/financiero y de gestión de la operación financiera, verificando que la misma se encuentre alineada y en consonancia con el Plan Estratégico Institucional. Aprobar los planes de inversión en estructura de tecnología de información y comunicación que representan asignaciones monetarias significativas para la Entidad, acordes al Plan Estratégico de TIC, que aseguren ser compatibles con los recursos vigentes o con las tecnologías de renovación planificadas.
- Aprobar los planes de inversión en estructura de tecnología de información y comunicación que representan asignaciones monetarias significativas para la Entidad, acordes al Plan Estratégico de TIC, que aseguren ser compatibles con los recursos vigentes o con las tecnologías de renovación planificadas.
- Evaluar y determinar las prioridades de los proyectos informáticos de la Entidad, tanto a nivel de hardware y de software para las áreas misionales de servicios financieros y de soporte administrativo/ financiero.

## COMITÉ DE COBRANZAS Y NORMALIZACIONES

---

Temas que trata

Definir de criterios técnicos, lineamientos para el manejo adecuado de la cartera de crédito con el fin de que esta se ajuste a las políticas vigentes.

Conformación del Comité

- Director Gerente General
- Gerente de Riesgos y Recuperaciones
- Gerente de Negocios

- Supervisores de Cobranzas
- Gerentes de Bancas
- Jefe de Servicios Legales

#### Periodicidad de las Reuniones:

Mensual

#### Entre sus principales responsabilidades se pueden citar

- Mantener la cartera sana, analizando y estableciendo estrategias a fin optimizar la recuperación de créditos.
- Determinar las renovaciones y normalizaciones de los préstamos vencidos.

### COMITÉ DE RIESGOS

---

#### Temas que trata:

- Mitigación de riesgos crediticios, reputacional, legal, estratégico, ambiental y social.

#### Integrantes

- Presidente del Directorio
- Director Gerente General
- Director Titular
- Gerente de Control y Gestión de Riesgo Integral
- Gerente de Riesgos y Recuperaciones

#### Periodicidad de las Reuniones:

- Mensual

#### Entre sus principales responsabilidades se pueden citar

- Diseño e implementación de la gestión de Riesgo Crediticio, Reputacional, Legal, Estratégico, Ambiental y Social en la Entidad, con el objeto de impartir una cultura orientada a la gestión de riesgos y la eficiencia a través de controles internos.

### COMITÉ DE CREDITOS

---

#### Temas que trata:

Aprobación de operaciones crediticias dentro de su competencia bajo normas legales y reglamentarias.

#### Conformación del Comité

- Director Gerente General.
- Director Titular
- Director de Finanzas y Negocios Internacionales
- Gerentes de Riesgos y Recuperaciones
- Gerente de Negocios.

#### Periodicidad de las Reuniones:

Semanal

#### Entre algunas de sus principales responsabilidades se encuentran:

- Tratamiento de carpetas crediticias para su aprobación o rechazo o replanteamiento de la operación.
- Evaluar y analizar los reportes sobre gestión de recupero cartera.

### COMITÉ DE SALUD OCUPACIONAL

---

#### Temas que trata:

- Implementación oportuna y adecuada de legislación de Seguridad y Salud Ocupacional y prevención de riesgos laborales.

#### Integrantes

- Director Gerente General
- Gerente de Administración
- Gerente de Gestión y Desarrollo de Personas
- Jefe de Desarrollo Organizacional
- Jefe de Seguridad Integral

**Periodicidad de las Reuniones:**

Semestral

**Entre sus principales responsabilidades:**

Analizar y evaluar proyectos o acciones relativas a la gestión de políticas de Salud Ocupacional siguiendo los lineamientos de las leyes y reglamento que rigen la materia.

## SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

### Riesgo Operacional

La implementación del nuevo Core Bancario ITGF representó el objetivo estratégico prioritario de carácter cualitativo de nuestro banco, y la misma requirió de conocimiento, habilidades y experiencias de todas las áreas operativas de la entidad, y en ese sentido, la colaboración brindada desde el equipo de riesgo operacional fue sumamente significativa, por el conocimiento global de los procesos y procedimientos del banco. Teniendo en cuenta el objetivo implícito en el cambio de core, se enfocaba en abreviar procesos, sustituir y/o reemplazar los usos y costumbres en el manejo del core anterior, representaría enormes desafíos en la gestión diaria de los funcionarios en sus distintas responsabilidades, como igualmente los controles internos que demandaría de las distintas áreas para certificar el funcionamiento correcto del nuevo core. En dicho sentido, el acompañamiento del equipo de riesgo operacional para con las áreas ejecutivas, y por sobre todo de la Gerencia de Implementación fue oportuna, siendo parte de las pruebas y capacitaciones establecidas en el cronograma de implementación.

Otros de los objetivos estratégicos, fue la gestión y cierre de los planes de acción generados a partir de las evaluaciones preventivas y correctivas de procesos, principalmente “altamente críticos y críticos”, logrando de esta manera el cierre del 90% de los 352 planes de acción registrados hasta el 2021.

En la gestión de control de riesgo operacional, revisamos 50 de 103 procesos, de los cuales se han identificado 412 riesgos inherentes, y se han establecido 384 planes de mitigación a los riesgos identificados, conforme al apetito de riesgo establecido por el banco.

La capacitación en la gestión de riesgo operacional fue abordada a través la plataforma e-lear-

**103**  
Total, de Proce-  
sos del Banco

**60**  
Objetivo 2021  
Procesos  
Críticos

**50**  
Procesos  
Evaluados

### Resultados de la Evaluación de procesos.

**65%**  
Riesgo Residual  
Bajo

**29%**  
Riesgo Residual  
Medio

**4%**  
Riesgo Residual  
Alto

**1,5%**  
Riesgo Residual  
Muy Alto

ning, cubriendo 78% de funcionarios. Esto fue acompañado por campañas de sensibilización mediante tips vía mails, y jornadas de inducción para nuevos funcionarios.

### Riesgo Financiero

Durante el ejercicio 2021, la gestión de riesgo de liquidez y de mercado realizado por nuestra Tesorería se ha materializado dentro de los índices de Apetito de Riesgo definido por el Comité CAPA, salvo en el buffer de liquidez que fue posicionado en 12% contra un 20% deseado, pero mitigado por el exceso de liquidez en otros activos de rápida realización. El control de riesgo de liquidez realizado sobre la base del Backtesting del VaR Liquidez dan cuenta que las volatilidades pronosticadas fueron sobrepasadas levemente a la varianza del 3 veces el VaR en pocas ocasiones.

La posición de Cambios se ha mantenido dentro de los límites de Sobrecompra de USD. 6MM y Sobreventa USD. 4MM.

Con respecto a la Tasa Promedio Ponderado por Colocación se ubicó al cierre del 2021 en 13,16%, y la Tasa Promedio Ponderado por Captación en 5,41 mejor interanualmente, y superior al promedio de entidades comparables y del sistema bancario.

Nuestro índice de concentración de cartera de Deposito Vista fue 7%, denotando una importante reducción interanual, cuando en Dic/21 fue 31%

### Principales Indicadores de Riesgo Financiero

Liquidez 55%	Solvencia 13,02%	Valores Públicos s/ Activo Liquido 12%	Liquidez 30 Días 1,6 veces
VaR Liquidez 1, 5, 21 Días cubierto s/ Po- sición Tesorería	Concentración Depósitos Vis- tas 7%	Tasa P.P. Activa 13,16%	Tasa P.P. Pasiva 5,41%

En cuanto a manuales de proceso de control de riesgo financiero, se procedió a la revisión y actualización de la Guía de Generación del VaR en Moneda Extranjera.

#### Riesgo Ambiental & Social

Interfisa Banco cuenta con una plataforma para la Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS) vigente desde mayo 2020, cuya aplicación operativa se inició en sept/2020. La misma encuentra integrada al nuevo core de nuestro banco, implementado en Nov/2021, y dada la experiencia y madurez para la gestión de riesgo referido, tenemos identificados los planes de mejora que a futuro será abordado para una mejor trazabilidad de esta.

La plataforma aludida se encuentra estructurado mediante un modelo de evaluación de Riesgo Ambiental & Social, permitiendo relevar la situación de los clientes en cuanto a la aplicación normativa medio ambiental. Para este propósito, fueron habilitados Cuestionarios Microempresas, Pymes y Corporativos utilizados por equipo comercial, lo cual deriva en la aplicación de evaluaciones del tipo Ligera, Estándar o Intensiva, con importante interacción de la unidad inherente, dependiente de la Gerencia de Riesgo Integral, cuyo principal involucramiento se da

EVALUACIÓN Riesgo A&S				
SEGMENTO	LIGERA	ESTÁNDAR	INTENSIVA	TOTAL
Corporativo	N/A	29	108	137
Pymes	N/A	579	38	617
Microempresas	1283	0	-	1.283
<b>Totales</b>	<b>1.283</b>	<b>608</b>	<b>146</b>	<b>2.037</b>

Evaluación Analista Riesgo A&S vs. Desembolsos					
Segmento	Desembolsos IT	Evaluados y no desembolsados	Evaluación SARAS y desembolsos	Desembolsados y no Evaluado RA&S	Cobertura
Corporativo*	157	71	59	98	38%
Pymes	1.347	21	119	1.228	9%
Microempresa	7.039	22	11	7.028	0%
<b>TOTAL</b>	<b>8.543</b>	<b>114</b>	<b>189</b>	<b>8.354</b>	<b>2%</b>

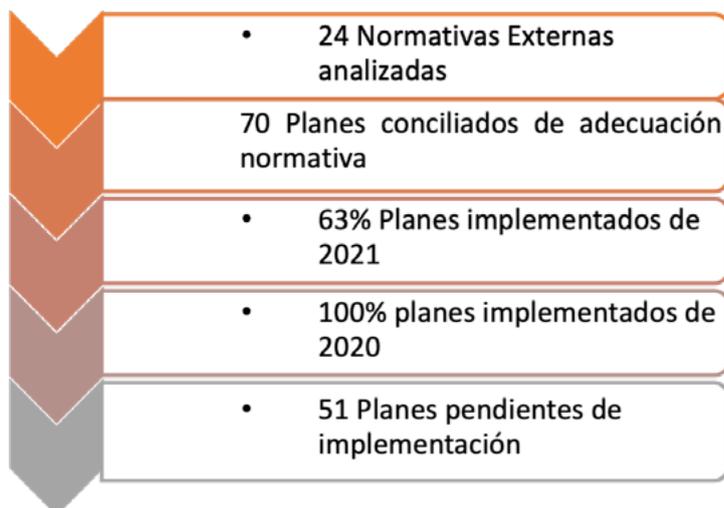
en el segmento corporativo, donde además de nuestra política interna, aplicamos de manera concomitante las guías sectoriales autorizadas por la Mesa de Finanzas Sostenibles -ganadera; agrícola; agroindustrial-

### Cumplimiento Normativo

Desde cumplimiento normativo, se han gestionado la implementación de las reglamentaciones dispuestas por los entes reguladores, interactuando con los dueños de procesos de las áreas ejecutivas, el análisis del impacto normativo, lo cual desemboca en planes de acción para nuestra adecuación de procesos escritos, desarrollo tecnológico, y capacitación a funcionarios para evitar riesgos legal y reputacional al banco.

## Principales Indicadores de Riesgo Financiero

### Cumplimiento Normativo



### Monitoreo de reportes externos



A su vez, se monitorea la remisión de reportes regulatorios conforme la periodicidad establecida por cada órgano de control externo, cuya gestión de procesamiento y envío se encuentra a cargo de los gerentes de áreas.

## CUMPLIMIENTO

El Banco ha reforzado todos los instrumentos necesarios para continuar mitigando todos los escenarios y factores relacionados a la prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo; flagelos en boga y evolución constante a nivel local e internacional.

“El Programa sobre administración y evaluación basado en riesgos sostiene a la entidad en un panorama claro para identificar los instrumentos necesarios en pos de acompañar al giro operativo de forma segura y fluida”

Durante el 2021 se han incorporado herramientas informáticas y actualización de documentación normativa con el fin de impulsar a mantener a la entidad a la vanguardia.

Además, se realizaron capacitaciones para el 100% de los colaboradores y entrenamiento espe-

cializado para Analistas de Cumplimiento. Asimismo, el trabajo sinérgico con firmas consultoras locales e internacionales ha representado un valor agregado de relevancia en las relaciones con pares y aliados del extranjero.

## AUDITORÍA EXTERNA

Mecanismos establecidos por la institución para preservar la independencia del Auditor.

Interfisa Banco para preservar la independencia del Auditor Externo, tiene presente las disposiciones normativas, expuestas en la Resolución SB.SG. N° 313/2001 de fecha 30 de noviembre de 2001 - Manual de Normas y Reglamentos de Auditoría Independiente para las Entidades Financieras.

En ese sentido, el Comité de Auditoría Interna recurre al registro de auditores externos habilitados por la Superintendencia de Bancos, selecciona y evalúa una terna de firmas auditoras externas, que luego es elevada al Directorio para su aprobación, mediante este mecanismo se busca reducir el nivel tolerable minimizando las amenazas que podrían incidir en la independencia del auditor externo.

El número de años que el Auditor o firma de Auditoría actuales llevan de forma interrumpida realizando trabajos de auditoría para la Entidad.

Mediante la aprobación por parte del Directorio, la empresa “GESTIÓN EMPRESARIAL- Estudio de Auditoría y Consultoría” viene realizando trabajos de Auditoría Externa para la Entidad, concluyendo el último informe del ejercicio financiero al 31/12/2021. Por la cual, se asegura la estricta independencia técnica por parte de la firma contratada a los efectos de desarrollar los servicios de auditoría en el marco de las normas y reglamento de auditoría independiente.

## NORMATIVAS EXTERNAS SOBRE GOBIERNO CORPORATIVO

La Entidad no se encuentra sometida a una normativa diferente a la nacional en materia de Gobierno Corporativo.

## OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS:

Para facilitar a los Accionistas e Inversores el conocimiento de su Sistema de Gobierno Corporativo, ha creado la siguiente forma de acceso al contenido de gobierno corporativo en la página Web de la Entidad [www.interfisa.com.py](http://www.interfisa.com.py)



**INTERFISA**  
**BANCO**

**Casa Matriz:** San Juan XXIII esq. Juan Max Boettner  
Asunción, Paraguay.

**Call Center.:** +595 21 415 9000

**[www.interfisa.com.py](http://www.interfisa.com.py)**